RESOLUCION No.98.1.1.1. 0 3 2 3

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimenies de la escritura pública de constitución de la compañía EXPEDITION CENTRO DEL HUNDO EXCMUNDO CIA. LTDA. otorgada ante el Motario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de agosto de 1997, con la solicitud pera su aprobación;

e1 Departamento Jurídico de Compañías, Memorando Nº 3C.DJC.98.0282 de 6 de febrero de 1998, ha unitido informe fevorable para la aprobación solicitade;

ejercicio de las atribucieses Resolución Nº ADM-97328 de 17 de Septiembre de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la constitución de la compañía EXPEDITION CENTRO DEL MUNDO EXCMUNDO CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en les términos desstantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER: a) Que el Noterio Novemo Distrito Metropolitano de Quito teme nota al margen de la matrix de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Hetropolitano de Quito inscribe la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sientem razón de osas anotaciones.

COMUNIQUESE .- DADA y firmada en el Distrito Metropolitamo

de Quite-10 FEB. 1998

RIBOGA ACOSTA

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 569 del Registro Mercantil romo.126

puestar a la cumulimiento a lo dis-puestar a misma de conformidad a la estublica en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Official 878 de 29 de

Dec Julio Cours Mangida Ma